

martes, 04 de mayo de 2021

Campaña IRPF 2020

El Ayuntamiento de Nerva, en colaboración con la Administración Estatal de la Agencia Tributaria, pone en marcha la campaña de confección de la RENTA 2020 para todas aquellas personas que tengan dificultad en la realización de su declaración de IRPF o no dispongan de tiempo suficiente para su presentación.



[p://www.nerva.es/export/sites/nerva/es/.galleries/Ayuntamiento/5224.jpg](http://www.nerva.es/export/sites/nerva/es/.galleries/Ayuntamiento/5224.jpg) Imagen de archivo de una sesión plenaria

En un bando municipal firmado por el alcalde de Nerva, José Antonio Ayala, se informa a las personas interesadas en recibir ayuda de la Administración local para confeccionar y presentar sus declaraciones de la RENTA 2020 que, "deberán solicitar cita previa para la presentación del citado servicio llamando al número de teléfono 959 580 150, extensión 4, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas".

La presentación de declaraciones se realizará en el edificio de la Biblioteca Municipal 'José María Morón', sito en calle Miguel Domínguez s/n hasta el 30 de junio, de lunes a viernes entre las 11:00 y las 12:00 horas. Asimismo, los lunes, miércoles y viernes también se podrán verificar en horario de 16:00 a 18:00 horas, siempre previa obtención de la correspondiente cita. Se tendrán en cuenta todas las medidas higiénico-sanitarias anticovid.